

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 17 de agosto de 2002.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 145.089,47 euros, IVA incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 17 de octubre de 2002.

b) Contratista: Fomento de Técnicas Extremeñas, S.L.

c) Importe de adjudicación: 145.080 euros, IVA incluido.

Mérida, a 21 de octubre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

**RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Crotales ganado ovino y caprino”. Expte.: Sum 0025/02.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SUM0025/02.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición crotales para ganado Ovino y Caprino.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 17 de septiembre de 2002.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 90.152 euros, IVA incluido.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 22 de octubre de 2002.

b) Contratista: Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, S.A.

c) Importe de adjudicación: 90.000 euros, IVA incluido.

Mérida, a 22 de octubre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

---

**ANUNCIO de 15 de octubre de 2002, sobre notificación de Resolución de expediente a D. Íñigo del Solar Llansó, en aplicación del Real Decreto 204/96.**

Siendo titular del expediente nº 10/06/00040/00 acogido al Real Decreto 204/96, de 9 de febrero, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias (BOE nº 36, de 16 de febrero de 1996), se procede a la publicación de la resolución de 4 de junio de 2001 del Sr. Director General de Estructuras Agrarias que se transcribe como Anexo conforme al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), al no ser posible practicar la notificación en el último domicilio conocido (Menacho, 12. 06001 Badajoz).

Mérida, a 15 de octubre de 2002. El Jefe del Servicio de Apoyo a las Estructuras Productivas, MANUEL REGALADO FERNÁNDEZ.

## ANEXO

**“RESULTANDO.-** Que es Vd. titular del expediente 10/06/00040/00 para la realización de un Plan de Mejora solicitado durante el año 2000.

**CONSIDERANDO.-** Que el 15 de marzo de 2001 (art. 9 de la Orden de 4 de marzo de 2000 —DOE núm. 30, de 14 de